



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH CHILE

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

N° 84

Martes 13.07.21

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda. Gabriel Flores Navarrete.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia reunión ordinaria a las 11:50 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada. En forma presencial, Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes, Raúl Campusano Palma y Jonathan Navarrete Villar. Y, en forma remota, Orlando Hidalgo Miranda.

Se excusan, por estar con permiso, Nayade Zuñiga Romo y Gabriel Flores Navarrete.

Se termina la reunión a las 14:45 hrs. para iniciar una nueva Asamblea Remota de Difusión y Capacitación de la Ley, la que se prolonga hasta las 19.10 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se suscriba Acta N°83, de 06.06.21 para efectos de su registro en el libro de Actas y su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.gob.cl.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- **Publicación de Acta N°82, de 06.07.21.** Cumplido por el presidente
- 2.- **Pagos de Transferencias Electrónica de Fondos (TEF):** Por el Presidente, la Tesorera y Secretaria en la Sede..
- 3.- **Nueva reunión de Mesa Técnica de RRHH.** Se tratará en el Temario.
- 4.- **Correo a Constructora Manantial informando acuerdo con oferta complementaria y adjuntando proyecto de contrato para construir nuevas cabañas en Villarrica.** Cumplido por el Presidente.
- 5.- **Nueva reunión semanal de la mesa de implementación de la ley.** Informa el presidente y se tratará en el temario.
- 6.- **Correo a socio ICT Maipú informando gestiones y resultados ante reclamación por participación en concurso de reposición.** Cumplido por el Presidente.
- 7.- **Correo a Jefe de Inspección de Los Andes informando resultado de gestiones ante requerimiento de reemplazo de dotación de administrativo/a.** Cumplido por el Presidente.
- 8.- **Correo de retroalimentación a periodista ANFUNTCH sobre videocápsulas de difusión de la Ley.** Cumplido por el Presidente.

9.- COMUNICADO ANFUNTCH N°37-2021, de 09.07.21. PRINCIPALES NOTICIAS DE INTERÉS DE ESTA PRIMERA SEMANA DE JULIO

- 1.- NUEVA REUNION DE MESA DE IMPLEMENTACION DE LA LEY.
- 2.- ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.
- 3.- NUEVA REUNION DE MESA TECNICA DE RRHH.
- 4.- POSIBILIDAD DE VALES ELECTRÓNICOS EN CONVENIO DE GAS CON EMPRESA ABASTIBLE.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



[anfuntch](https://twitter.com/anfuntch)

[anfuntch](https://www.facebook.com/anfuntch)

- 5.- TAMBIEN NOS MODERNIZAMOS COMO ASOCIACION Y YA HEMOS ENTRADO EN PLENA OPERATORIA PARA QUE LA GENERALIDAD DE NUESTROS BENEFICIOS SOCIALES Y PAGOS SE EFECTÚEN A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELÉCTRONICAS.
- 6.- AMPLIO USO DE CABAÑAS EN CENTROS VACACIONALES ANTE LAS VACACIONES DE INVIERNO. Y PRONTO CONTRATO PARA CONSTRUIR NUEVAS CABAÑAS EN EL DE VILLARRICA.
- 7.- RECORDAMOS PLAZO EN CURSO PARA POSTULAR A QUINTO CONCURSO DE DIPLOMADOS Y CAPACITACIÓN.
- 8.- SEGUIMOS CON EL LLAMADO A PARTICIPAR DE LA CONSULTA NACIONAL SOBRE NUESTRO BENEFICIO DE CUOTA MORTUORIA.
- 9.- DECIMA ASAMBLEA REMOTA DE DIFUSION Y CAPACITACION DE NUESTRA NUEVA LEY.
- 10.- Corroos a empresas de gas solicitando precios del mes y, en el caso de Abastible, mayor rebaja. Cumplido por el Presidente.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:

- 1) Gestionar y obtener ofertas de construcción de nuevas cabañas en Punta Itata y Villarrica, que además puedan agruparse con las reparaciones en dichos centros. Se encuentra en curso con gestiones del Presidente, que informa de avances ya reseñados respecto de oferta de Constructora El Manantial para Villarrica; y se informa de reiteración del encargo al Consejo de Antofagasta, para colaborar en levantar ofertas para Punta Itata.
- 2) Informe actualizado del Fondo Solidario solicitado a Secretaría en la Sede. Se presenta avance con últimos pagos efectuados, aunque se solicita completar con anterior reporte de los primeros años, a cargo de Tesorera Nacional.
- 3) Informe de uso de cabañas marzo-julio 2021. A cargo de Director de CDR.

F.- CORRESPONDENCIA

- 1.- Correo de Abastible para capacitación por vales digitales. Se encarga a Secretaría en la Sede para su participación. Además, se debe ajustar el formulario para pedir fono celular, ya que los vales serán emitidos mediante código QR.
- 2.- Difusión Interna, nueva edición de Código del Trabajo. Se toma conocimiento.
- 3.- Correo de Unidad RRL IPT Santiago con observaciones a renovación de Consejo de Magallanes. Secretaría General informa al dirigente para la respectiva corrección.
- 4.- Correo Depto. de Personas Informes covid19. Se toma conocimiento y se informará en Comunicado.
- 5.- Correo de socia de Valdivia respecto de cobro de vales de gas. Secretaría en la Sede hace gestión con empresa Lipigas, que informa al respecto.
- 6.- Correo de socio de Osorno con consulta sobre Escalafón de Mérito 2019. Se ratifica respuesta y gestión adelantada por el Presidente.
- 7.- Correo de socio ICT Maipú agradeciendo gestiones ante reclamo por concurso de reposición. Se toma conocimiento.
- 8.- Correo Difusión Interna informando actualización procedimientos de fiscalización. Se toma conocimiento y se consultará por ello.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



- 9.- Correo de Depto. de Personas con invitación entrevistas concurso para profesional Unidad Mipyme Depto. RRLL. Se toma conocimiento y mandata a Tesorera Nacional para participar.
- 10.- Correo de empresa con ofrecimiento cursos de diplomados ante convocatoria a concurso. Se toma conocimiento.
- 11.- Correo de Jefe de Gabinete Dirección Nacional sobre solicitud de audiencia de Consejo de Cachapoal para solicitud de traslado de socio. Se ratifica respuesta del Presidente con sugerencias de curso para apoyar solicitud de traslado, quién además informa sobre reunión con los/as dirigentes que acudieron ese día a la DN.
- 12.- Correo de Consejo de Coquimbo reenviando correo de socia reclamando alta de tiempo para curso de inducción. Se acuerda pedir más antecedentes por conducto del Presidente, para precisar averiguaciones y apoyo que sea del caso.
- 13.- Correo de socio de Consejo de Antofagasta por Encasillamiento Ley. Se ratifica respuesta del Presidente.
- 14.- Correo de Consejo Regional Metropolitano reenviando beneficios de Coopeuch. Se toma conocimiento.
- 15.- Correo de socia Consejo Regional Metropolitano por depósito erróneo por comprar de gas. Se ratifica respuesta del Presidente.
- 16.- Correo de Consejo de Valdivia exponiendo reclamo por no haber tomado conocimiento de solicitudes de afiliación. Se ratifica respuesta adelantada por el Presidente, informando procedimiento habitual, sin perjuicio de estudiar posibilidad de mayor información previa.
- 17.- Informe de Administrador Contable. Se toma conocimiento y se tratará en el Temario.
- 18.- Correo de socia Consejo de Magallanes por regulación insuficiente del teletrabajo. Se ratifica respuesta del Presidente.
- 19.- Correo de Consejo de Concepción consultando por respuesta respecto de posibilidad de cuota mortuoria. Se ratifica respuesta del Presidente señalándose que esa respuesta se entregó de inmediato, al día siguiente de formulada.
- 20.- Copia de correo de Depto. de Personas con respuesta a dirigentes regionales metropolitanos informando de adecuaciones en curso al Protocolo DT covid19 con participación de Asociaciones en Mesa de RRHH. Se toma conocimiento y ratifica lo informando.
- 21.- Correo Difusión Interna con Convocatoria a Concurso para Diplomados y Capacitación. Se toma conocimiento y valora en atención al cumplimiento inmediato de lo acordado en Comité Bipartito de Capacitación.
- 22.- Correo de Unidad de Infraestructura DAF informando cuadro de delegaciones por monto y tipo de compra. Se toma conocimiento y agradece.
- 23.- Correo de Depto. de Gestión y Desarrollo con Informe de avance de Indicadores. Se toma conocimiento.
- 24.- Correo de Consejo de Talca-Linares-Constitución solicitando apoyo para certificación de vigencia prorrogada por emergencia. Se ratifica respuesta de apoyo del Presidente y se encarga seguimiento a Secretaría General.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA, MESA LEY, MESA TECNICA Y AGENDA DE RRHH.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono:(56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.pob.cl , email Sode: sode.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA El 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



En cuanto a la Ley hubo la semana pasada una nueva reunión de Mesa de Implementación de la Ley en la que ratificó aumentar el tiempo de trabajo de las reuniones y reforzar la continuidad de las mismas; se revisaron los avances de la gran Base de Datos de todo el Personal y se anunció el próximo Escalafón 2020; se revisó un primer esquema borrador de contenidos de la propuesta de DFL; se constató la solución de algunas diferencias de enfoque en torno a las diversas capacitaciones acerca de la Ley, ya sea de la ETF y de las Asociaciones; y se levantaron varios puntos de detalle a tratar y despejar en las próximas reuniones. Todo dentro de un marco de sustancial diálogo y entendimiento, que permite reforzar la aspiración de avanzar muy rápido en la propuesta de la DT en la materia. Con todo, se acuerda, para preparar las etapas siguientes, solicitar audiencia al Sr. Ministro del Trabajo, en conjunto con el Sr. Subsecretario del Trabajo.

Además, el miércoles 7 se efectuó reunión de Mesa Técnica de RRHH, en la que, además de los temas habituales, como los informes covid19 y otros, se concordó esta vez un texto de propuesta de nueva Orden de Servicio de Maltrato y Acoso, para someterla a estudio y resolución superior, del mismo modo, se analizaron las dificultades en el ámbito de las restricciones de DIPRES por la pandemia, informadas por la Sra. Directora Nacional, para concretar la convocatoria al concurso de jefaturas pendiente para este año -que se espera a última antes de la vigencia plena de la nueva Ley-, poniendo especial foco en los fundamentos y la necesidad de insistencia y solución del retardo producido. También se expuso nuestro claro reclamo por la actuación de la jefatura (S) del Deplo, DTI, que promovió y logró se concretaran tres casos de aumentos de grado a contrata en dicha dependencia lo que, más allá de la justificación que individualmente tengan, responde a una lógica de mera discrecionalidad que ya debe entenderse superada e inaceptable, más aún en un contexto como el del Encasillamiento en curso y la inmediata vigencia de la nueva Ley, ante lo que la más elemental prudencia y respeto para la tranquilidad y sentido de justicia, indica que no debió actuarse de tal modo. Lo que acordamos exponer a la Sra. Directora Nacional en la reunión de Mesa de RRHH de la semana entrante. Del mismo modo, las inquietudes ante la renuncia de la Sra. Subdirectora, de la cual se acaba de tomar conocimiento.

2.- ESTADO DE LA EMERGENCIA EN LA DT. Esta semana una buena noticia, pues solo hubo un nuevo caso de colega contagiado, y una importante alza de la recuperación, restando solo tres que lo están haciendo en casa, ninguno hospitalizado, tendencia que esperamos se proyecte lo más posible. Lo central es seguir exigiendo la pronta adecuación y actualización del Protocolo covid19, en particular con la definición más estricta de contacto estrecho conforme la mayor contagiabilidad de las nuevas variantes.

3.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE. Se reciben los informes y se toma conocimiento de ellos, aprobándolos.

4.- NUEVA ASAMBLEA REMOTA DE DIFUSION Y CAPACITACION DE NUESTRA NUEVA LEY.

El martes 8 de julio volvimos a tener esta actividad, la Décima Asamblea, con la participación de más de 70 socios/as de los Consejos de Atacama, Concepción, Osorno, Magallanes y diversas oficinas de la Región Metropolitana, de los cuales casi 40 que pudieron mantenerse participando hasta al final, luego de más de 4 horas de intenso trabajo en torno al tema. Para este martes tenemos programada la participación de los Consejos de Cachapoal (Rancagua-Rengo-San



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



Vicente T.T.), Colchagua (San Fernando-Santa Cruz-Cardenal Caro), Antofagasta-Tocopilla, Lireros-San Javier-Parral, y Osorno. En el caso de la Dirección Nacional, sin perjuicio de intentar la coordinación con nuestro Consejo Regional para el apoyo del caso, se encarga reforzar la convocatoria también directa que fuere necesaria al Director de Regiones.

5.- CONSULTIVO NACIONAL DE ANFUNTCH: Se acuerda convocar, para desarrollarse en forma remota, para todo el día Martes 13 de agosto a partir de las 9.00 hrs. Temario: Cuenta Anual; Elecciones Nacionales; Encuesta Cuota Mortuoria; Ejecución Plan de Inversiones; Varios.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N°24-2021, de fecha de hoy, con 10 Folios, todos con TEF, por pago de consumos mensuales, reposición de fondos fijos y otros, con un total de \$747.299
- ✓ Nómina de Préstamos N°21-2021, de fecha de hoy, TEF por concepto de préstamos sociales con 6 Folio, todos préstamos vía descuentos y con TEF, por un monto de \$1.200.000.-

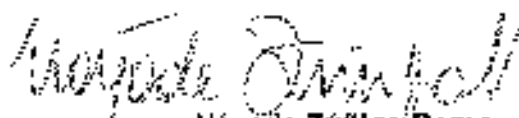
2.- SOLICITUDES DE AFILIACIÓN: Se recibe la de:

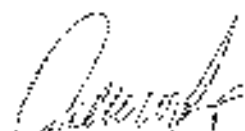
JOHANNA RODRIGUEZ VEGA, de ICT PARRAL. La que se aprueba y le damos la más cordial de las bienvenidas a nuestra nueva soc.a.

3.- VARIOS.

No hay.


Raúl Campesano Palma
Presidente


Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

ANFUNTCH

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

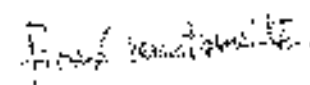
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH - CHILE ANFUNTCH - CHILE

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes